

NORMAS PARA LA ATENCIÓN DE ORTODONCIA

-Swiss Medical S.A. (SMG / Docthos) cubre un único tratamiento de Ortopedia/ Ortodoncia a los afiliados según el plan de cobertura médico-odontológica, en los centros habilitados a tal efecto y sólo mientras la afiliación se mantenga en las condiciones reglamentarias de obtener servicios.

-El paciente que inicia tratamiento de ortodoncia u ortopedia, deberá tener el alta odontológica del odontopediatra u odontólogo general de cualquier centro o profesional habilitado por Swiss Medical S.A.(SMG/ Docthos).

-Para comenzar el tratamiento de Ortodoncia / Ortopedia deben estar firmadas las normas para la atención de ortodoncia y el consentimiento de dicho tratamiento por el paciente / tutor sin excepción.

-El cambio de profesional una vez iniciado un tratamiento será potestad exclusiva de la Auditoria Odontológica, salvo de fuerza mayor debidamente justificadas y aceptadas por la misma.

-Es un requisito que el paciente se presente a la consulta con la boca en perfecto estado de higiene, manteniéndolo durante todo el tratamiento, como lo se lo indicara oportunamente cada profesional.

-Los tratamientos que se determinen para cada objetivo a seguir requerirá de controles periódicos, de los mismos dependerá el éxito del tratamiento, a parte de la higiene y cuidados por parte del paciente.

Considerando esto los pacientes deben tener constancia en las consultas fijadas por los profesionales ya que la ausencia a las mismas retrasa el tratamiento. Se informa al paciente que la ausencia por un período de sesenta días sin que el paciente concurra al control periódico establecido por el profesional, se dará por finalizado el tratamiento por abandono del mismo. Los controles como así también los ausentes deben quedar asentados en el protocolo con las firmas correspondientes.

Si el paciente concurre nuevamente luego de los sesenta días, se considerará como caso nuevo a los efectos profesionales y contables, perdiendo el beneficio de la cobertura.

-En caso de ausencia al turno asignado, sin aviso previo, los restantes turnos solicitados con anterioridad se anularán automáticamente, reprogramando las consultas.

-Finalizado el tratamiento, es de fundamental importancia confeccionar las llamadas -Placas de Contención-. Estas tienen por finalidad mantener las modificaciones realizadas en el tratamiento de ortodoncia; para que éstas se fijen definitivamente y evitar recidivas (cambio de posición lograda de los dientes) deben usarse correctamente siguiendo las indicaciones y controles del profesional. De no realizar su uso en forma correcta queda bajo responsabilidad del paciente la estabilidad del tratamiento.

-Son a cargo del paciente los siguientes conceptos, según la lista de precios vigentes:

- *Brackets estéticos
- *Reposición de brackets y/o bandas
- *Reposición de aparatología removible
- *Rearmado de brackets metálicos o estéticos
- *Compostura de aparatología
- *Readaptación de aparatología
- *Consultas de mantenimiento, si corresponde por el plan

-Estas normas son puestas en conocimiento de los padres y /o tutores de los pacientes comprendiendo las consideraciones mencionadas, se da conformidad a las mismas formando parte de su Historia Clínica Odontológica.

Afiliado N ° :.....

Empresa:.....

Nombre y Apellido:.....

Lugar y Fecha:.....

.....
Firma del Padre, Madre o Encargado

.....
Tipo y Número de Documento